

## SERVICIO: IMPUESTO SOBRE LA ELECTRICIDAD

### CANAL 1: SOLICITAR CITA PREVIA (Le llamamos)

Mediante este servicio el contribuyente podrá solicitar una cita para recibir atención telefónica por un especialista.

### CANAL 2: RECIBIR LLAMADA INMEDIATA (“Click to Call”)

Mediante este servicio el contribuyente recibirá una llamada telefónica inmediata por un especialista.

### SEDE ELECTRÓNICA - II.EE y medioambientales - Impuesto sobre la Electricidad – Gestiones – Modelo 560. Presentación de autoliquidación (devengos a partir 01-10-2021).

El acceso a la presentación de autoliquidación del modelo 560 requerirá al contribuyente autentificación mediante CLAVE PIN o mediante CERTIFICADO O DNI ELECTRÓNICO.

RUTA: [Acceso con datos de su DNI/NIE \(agenciatributaria.gob.es\)](https://sede.agenciatributaria.gob.es)

The screenshot shows the homepage of the Agencia Tributaria website. At the top, there's a banner with the text "Agencia Tributaria. Fácilmente, con seguridad y sin desplazarte." Below the banner, there are six service cards arranged in two rows of three:

- Presentación de declaraciones, calendario del contribuyente**: Access to all declarations, models, and forms, and their deadlines.
- Registro electrónico**: Presenting documentation, making representations, and responding to requirements if you've received a communication from the tax agency.
- Cita previa**: Request a cita to perform your tasks at our offices or by phone.
- Pagar, aplazar y consultar**: Paying taxes and debts.
- Notificaciones y cotejo de documentos**: Checking notifications sent by the tax agency and verifying their authenticity.
- Identificación digital**: Knowing the forms of access to electronic services: Cl@ve, electronic certificate, electronic DNI, etc.

Below these cards, there's a section titled "Información y gestiones" with several links:

- IRPF**: Information about the tax and assistance in preparing the tax declaration.
- IVA**: Information about VAT declarations, regimes, SII, monthly refunds, obligations of taxpayers, and other related tasks.
- Impuesto sobre Sociedades**: Assistance in presenting VAT declarations.
- Impuestos Especiales y Medioambientales**: Information and management of special taxes and environmental taxes (alcohol, hydrocarbons, tobacco, etc.). This link is highlighted with a red box.

At the bottom of the page, there's a navigation bar with icons for search, home, and various applications, along with the URL "https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/deudas-apremios-embargos-subastas/pagar-aplazar-consultar.html" and the date "17:49 08/02/2022".

Agencia Tributaria: Impuestos Especiales

NUEVA SEDE ELECTRÓNICA IRPF Agentes activos en... SuperVisor Llamada... TOKEN IVA COMERCIO EXT... COMERCIO ELECTRÓNICO HERRAMIENTAS IVA Otros favoritos

- discapacidad
- Vehículos y embarcaciones
- Vivienda y otros inmuebles
- Viajeros, trabajadores desplazados y fronterizos
- No residentes
- Censos, NIF y domicilio fiscal
- Deudas, apremios, embargos y subastas
- Colaborar con la Agencia Tributaria

Sistema Integrado de Avituallamiento y Notas de Entrega

**EMCS**  
Sistemas de Control de Movimientos de Impuestos Especiales

**Marcas fiscales**  
Conoce las nuevas marcas fiscales para cigarrillos y picadura para liar y bebidas derivadas de la nueva normativa

**Impuestos especiales de fabricación: alcohol, tabaco e hidrocarburos**  
Encuentra la información y gestiones relativas a los impuestos que recaen sobre las bebidas alcohólicas, el tabaco y los hidrocarburos

**Intervención de impuestos especiales de fabricación**  
Contacta con el Servicio de Intervención y encuentra información de este régimen de control de establecimientos que operan con productos objeto de los Impuestos Especiales

**Devoluciones gasóleo agrícola**  
Accede a la información y gestiones relativas a la devolución parcial del Impuesto sobre Hidrocarburos por el gasóleo empleado en la agricultura y ganadería

**Devoluciones gasóleo profesional**  
Encuentra la información y trámites para la devolución parcial del Impuesto sobre Hidrocarburos por el uso profesional del gasóleo

**Impuesto sobre el carbón**  
Conoce el Impuesto sobre el carbón

**Impuesto sobre la electricidad**  
Información y trámites del Impuesto especial que recae sobre el consumo de electricidad

**Impuesto sobre el valor de la producción de energía eléctrica**  
Conoce el Impuesto medioambiental que grava la realización de actividades de producción e incorporación al sistema eléctrico de energía eléctrica

**Impuesto sobre gases fluorados de efecto invernadero**  
Encuentra la información relativa al Impuesto medioambiental que recae sobre el consumo gases fluorados de efecto invernadero

**Impuesto sobre la producción y almacenamiento de combustible nuclear residuos radiactivos**  
Conoce este Impuesto medioambiental que recae sobre los combustibles nucleares y residuos radiactivos

**Impuesto sobre el valor de la extracción de gas, petróleo y condensados**  
Conoce el Impuesto medioambiental que grava el valor de los productos de dominio público y condensados extraídos en territorio español

https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/impuestos-especiales-medioambientales.html

17:50 08/02/2022

Acceso con datos de su DNI/NIE

NUEVA SEDE ELECTRÓNICA IRPF Agentes activos en... SuperVisor Llamada... TOKEN IVA COMERCIO EXT... COMERCIO ELECTRÓNICO HERRAMIENTAS IVA Otros favoritos

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA Agencia Tributaria Sede electrónica 08/02/2022 17:59:24 AREA PERSONAL ES

\* Introduzca su DNI/NIE  
DNI o NIE  
O bien  
> Acceda con certificado o DNI electrónico

AUTENTIFICACIÓN CON CERTIFICADO ELECTRÓNICO

AUTENTIFICACIÓN MEDIANTE CLAVE PIN

Agencia Tributaria Contacta con nosotros Ayuda Enlaces de interés

Accesibilidad Teléfonos de interés Buscar Ministerio de Hacienda y Función Pública

Aviso de seguridad Buscador de oficinas Consultas informáticas Fiscalidad autonómica y local

Aviso legal Cita previa Diseños de registro Consejo para la Defensa del Contribuyente

Validación del certificado de sede Buzones de sugerencias Horario de interrupciones de sede Manuales, vídeos y folletos Punto de Acceso General

Protección de datos Denuncias Simuladores Portal de la transparencia

Política lingüística Suscripción RSS Todas las ayudas Otros enlaces de interés

Estructura y navegación en la sede electrónica

17:59 08/02/2022

Declaración - Liquidación. Mod. 560

Avisos

Las **instrucciones** para cumplimentar el formulario las puede encontrar en [BOE del 27 de Febrero de 2021](#)

- Para los hechos que se autoliquidan por el tipo dispuesto en el artículo 99.1 LIE solo deben cumplimentarse las casillas (1), (2) y (3).
- Para los hechos que se autoliquidan por el tipo dispuesto en el artículo 99.2 LIE solo deben cumplimentarse las casillas (4) y (5).
- La casilla (6) sería la suma de los importes consignados en las casillas (3) y (5).

Las **cantidades e importes** se cumplimentarán sin puntos y con la coma como separador de decimales.

Los **importes** se cumplimentarán en **euros** con dos decimales.

**Impuesto Especial sobre la Electricidad  
Autoliquidación  
Ingreso**

Modelo **560**

\* Oficina Gestora : D  2

**Identificación**

\* N.I.F

**Apellidos y Nombre o Razón Social:**

**Domicilio fiscal:** Num.: Esc.: Piso.: Pta.:  
**Localidad y provincia:**

**Periodo de liquidación**

\* Ejercicio  \* Periodo

 ¿Necesitas ayuda?

17:57 08/02/2022